ACTA DE INICIO DE OBRAS.

Obra: Concurso de Ofertas N° 02/2023; "Construcción de empedrado con doble avenida y paseo central en Ñua´u Potrero Plurianual 2023-2024" con ID N° 423.906.

En el distrito de San Cosme y Damián, se reúnen en el lugar de ejecución de la obras, por una parte, el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberán Colmán con Cédula de Identidad Nro. 3.635.241 en representación de la Municipalidad de San Cosme y Damián y por otra parte el Contratista; Gregorio Vera Jara, con Cédula de Identidad Nro. 1.218.178, con RUC Nro. 1218178-1, propietario de la empresa unipersonal LAPACHO CONSTRUCCIONES responsable de la construcción de la obra contratada, a los efectos de firmar el Acta de Inicio de Obra.

La construcción de empedrado con doble avenida y paseo central en Ñua´u Potrero, se realizará de acuerdo a los planos, planillas, especificaciones técnicas, el Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato N° 229/2023 suscripto en fecha 06 de diciembre del año 2023, adjudicado por Resolución Intendencia Municipal N° 210/2023 y por Resolución Honorable Junta Municipal N° 48/2023.

El monto total contratado asciende a la suma de Gs. 466.169.425 (cuatrocientos sesenta y seis millones ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos veinticinco), con un período de construcción de 150 días a contar desde la suscripción de la presente acta de inicio.

Las partes acuerdan firmar esta acta de inicio de obras a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 963
Cnel. Bogado - Py.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización